

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 23 de Diciembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.776

Torpes manejos

Previsto teníamos, y no pudo, por tanto sorprendernos, que los enemigos de las instituciones llegarían al extremo de conducirse como enemigos de la misma patria, con tal de acentuar su violenta campaña de oposicion.

Para ellos todos los medios son buenos con tal de llegar al reprobado fin que persiguen. Así como los titulados redentores de Cuba se valen del puñal la dinamita y la tea para su obra de destruccion, así los que en la historia contemporánea de España no lograron dejar otros recuerdos sino los tristísimos de Alcoy, Cartagena y tantos otros durante aquella época de anarquía que tanto aprovechó á los insurrectos de Cuba en su primera campaña, se valen hoy de la difamacion y del escándalo.

Las fracciones republicanas, separadas entre sí por hondos abismos y profundísimos rencores, solo consiguen ponerse de acuerdo para formular absurdas peticiones y para excitar los ánimos por cuantos procedimientos les inspira su despecho.

Entre esos procedimientos figura hoy el que con razon califica «El Imparcial» de «mandado retirar», por que la opinion sabe ya á qué atenerse y cuando se quiere hacer temblar y no se consigue, sólo se hace reír.

Aquellos hombres que en el transcurso de seis años consumieron la enorme suma de veinticinco mil millones que sufrió como aumento nuestra Deuda; aquellos insensatos políticos que promovieron una guerra civil que entregaron nuestra escuadra al extranjero, que acabaron la disciplina del ejército, y en cuyas manos se corrió el peligro de la desmembracion de la patria, fingen hoy mentido interés por la integridad de ésta y concitan los ánimos para manifestaciones facciosas y turbulentas.

Pagados por los separatistas cubanos, no podrían servir mejor los intereses de los Maceos y los Estradas. El deseo de venganza parece como que inspira á hacer causa común á los perturbadores que tanto en la manigua de Cuba como en las poblaciones peninsulares fueron arrollados por la espada del valeroso general á quien la patria por verdadero plebiscito confió la empresa de pacificar por segunda vez la isla de Cuba.

La opinion ratifica su anterior y con tanto más empeño habrá de sostenerle cuanto más al descubierto aparezcan los móviles de una campaña de ruina y venganza, con la que se pretende resucitar pasadas épocas que fueron la vergüenza de nuestro país.

Ayer la cuestion municipal y hoy la cuestion de Cuba se utilizaron como pretexto para reprobados manejos políticos.

Un Gobierno sério, fuerte y previsor defrauda la codiciosa ambicion de aque-

llos á quienes las debilidades de fusio-

nismo hicieron creer próxima una nueva era de trastornos, explotable para la satisfaccion de torpes apetitos.

Esas mismas condiciones del actual Gobierno, impedirán tan inicuos trabajos, juzgados y maldecidos de antemano por la opinion sensata.

(«El Estandarte».)

LO DE CUBA

Santa Clara 18.

Habiendo cesado las dificultades que ayer me impidieron telegrafiar, voy á transmitir detalles interesantísimos del rudo combate sostenido en Mal Tiempo por nuestras tropas. Estoy seguro que aunque las líneas generales de este suceso sangriento y terrible como el que más entre todos los de la presente campaña sean conocidas, porque López Allúe las habrá transmitido desde la Habana, tendrá que resultar de sumo interés este relato.

Al hacerle transmito las noticias que me comunican oficiales y soldados de los que acaban de combatir en Mal Tiempo. Así, pues, esta narracion tiene todas las garantías de corteza y veracidad.

El día 15 salieron de Las Cruces tres columnas para operar en combinacion en terrenos de Lomas Grandes entre Potrerillo, Cupeyes y el Roble.

Mandaba una de estas columnas el teniente coronel Rio, y se componia de una seccion de Treviño, una compañía de Canarias y dos de Bailén.

Otra columna iba mandada por (aquí hay en el telegrama un nombre ilegible) y estaba formada por una compañía de infanteria de Marina y dos de Barbastro.

La otra columna estaba mandada por el teniente coronel de Bailén, y constaba de dos compañías de Barbastro.

La columna de Rio tomó la direccion de Mal Tiempo, y durante una hora marchó sin inconveniente alguno y sin que se divisara al enemigo.

Pasaba por un callejon bordeado de espesos cañaverales, y de improviso la vanguardia de la columna fué atacada por considerables fuerzas rebeldes.

Hallábanse éstas ocultas trás los cañaverales, y ocupaban posiciones ventajosísimas.

Nuestras fuerzas se pusieron inmediatamente en condiciones de hacer resistencia al enemigo, tomando con gran rapidez y extraordinaria energia las posiciones menos desfavorables para hacer frente al ataque.

Desplegóse por la izquierda la compañía de Canarias; por la derecha y centro las dos compañías de Bailén, dejando á la retaguardia la caballeria y las acémilas.

Al punto se generalizó el fuego en toda la línea, que era muy extensa.

Millares de enemigos emboscados en la manigua disparaban sobre seguro sin dejarse ver. Al mismo tiempo, resonaban en todas partes los disparos, sin que las tropas tuvieran á cara descubierta un solo mambís sobre quien tomar la revancha.

La emboscada había sido dispuesta con toda la arteria que es costumbre de los separatistas.

La línea de éstos formaba una herradura cuyos extremos iban aproximándose poco á poco, operando un movimiento envolvente.

De pronto, surgiendo entre los cañaverales, se precipitó sobre las tropas un inmenso tropel de jinetes enemigos.

Eran los mil doscientos hombres de á caballo que van en la vanguardia de Máximo Gómez. Con terrible ímpetu cargaron sobre las tropas por ambos flancos.

Los soldados de Canarias resistieron la acometida con un brío verdaderamente inverosímil. El capitán que los mandaba, D. Maximino Requejé, hizo formar rápidamente el cuadro. Quedaron á retaguardia las acémilas y los rebeldes se apoderaron de ellas.

En este momento supremo apareció en el lugar del combate el coronel Arizon, que había salido de Las Cruces con 25 caballos de Treviño. En el camino se le había incorporado la columna mandada por el teniente coronel de Bailén, y que, según ya he dicho, estaba formada por dos compañías de Barbastro.

Arizon, al frente de dichas compañías y seguido de los veinticinco caballos, lanzóse al combate, apoyando la tenaz y heroica resistencia de la compañía de Canarias, que seguía formando un cuadro apretado é imposible de romper.

Las tropas de Bailén, que se hallaban en el centro de la línea de fuego cooperando al ataque, se echaron sobre las masas rebeldes. En este momento la lucha adquirió caracteres espantosos.

Al fin logró el coronel Arizon recuperar las posiciones y rescatar los muertos y heridos, que estaban ya en poder de los insurgentes, concluyendo por rechazar á éstos.

No acabó, sin embargo, con esto la pelea. Dos horas más se prolongó el fuego, que fué verdaderamente formidable. Muchas veces entraban en tropel los rebeldes sobre las líneas españolas. Los soldados, con una bravura extraordinaria, resistían las acometidas.

Después, las partidas, en tres fuertes columnas mandadas por Máximo Gómez, Antonio Maceo y Cebresco, retiráronse conduciendo más de doscientos heridos y gran número de muertos á terrenos de la finca llamada Flora.

Dejaron en el campo de la accion

diecisiete muertos, los que cayeron en los últimos momentos de la lucha y á los que inutilmente trataron de retirar.

Nuestras bajas han sido: cuatro oficiales y sesenta y cuatro individuos de tropa muertos.

Los heridos son: Los tenientes don José Rich, de Treviño; D. Gabino Fernández, de Canarias; D. José Prada, de Bailén; diez individuos de tropa de Canarias, dos de Treviño, trece de Bailén y uno de Barbastro.

El médico del escuadrón de Treviño, señor Madariaga, curó sobre el terreno á nuestros heridos, conduciéndose con sangre fría ejemplar y con admirable valor.

Acaba de llegar á esta ciudad de Santa Clara el expresado Sr. Madariaga, conduciendo á los heridos del combate. Estos han ingresado en el hospital pocos momentos antes del en que telegrafio.

Acabo de visitarlos. Según opinion facultativa, solo dos de ellos ofrecen gravedad, sin que por eso se desespere de salvarlos.

Detúveme ante el lecho en que se encuentra un soldado de Salamanca llamado García. Tiene siete machetazos en la cabeza. Acérqueme á él y le pregunté si queria algo. Con voz muy débil me contestó:

—Lo único que quiero es curarme pronto para ir á combatir con esa canalla.

Telegrafian de Cuba lo siguiente:

Las columnas combinadas del general Canelle y coronel Vaquero que se componian de 1.000 hombres, batieron á las partidas de José Maceo, Boni, y Periquito Pérez, quienes ocupaban posiciones que creyeron inexpugnables.

José Maceo mandaba 2.000 insurrectos, Boni 600 y Periquito Pérez 400.

Se encontraban atrincherados en Palmarito, Ramon Yaguas y Cortina, donde esperaron el ataque de nuestras tropas, defendiéndose con una tenacidad pocas veces vista en los insurrectos.

Las columnas se componian de fuerzas de infanteria de Simancas y Luchana, la guerrilla de Guantánamo, una pieza de artilleria y Guardia civil.

El combate fué muy encarnizado, durando siete horas.

En este tiempo ocurrieron frecuentes hechos de gran heroismo y sin igual bizarría.

Los jefes de las columnas demostraron gran pericia, dirigiendo los movimientos de las tropas para conseguir apoderarse de las posiciones atrincheradas.

La accion ha sido de las más importantes de esta guerra, pues el enemigo perfectamente municionado, y habiéndose apoderado de puntos estratégicos, pretendía impedir la zafra.

Se cree que la gloriosa vicioria alcanzada por nuestras tropas se debe á las acertadas disposiciones del gene-

ral Pando.

Por más que las bajas del enemigo son superiores á las nuestras, las hemos tenido muy sensibles.

Están heridos cinco oficiales, que son: el capitán Sr. García y el teniente Sr. Bernalles, del batallón de Simancas; el teniente Sr. Acevedo, del de Talavera; el médico Sr. Botons, y el oficial veterinario Sr. Castilla.

El número de muertos asciende á 17 y á 53 los heridos; en los cuales hay un guerrillero y un guardia civil.

El comandante Sr. López, los capitanes Sr. Fernández y Lostras, los tenientes señores Aguirre y Arcos, tres sargentos de Simancas, y el Sr. Acevedo de Talavera, realizaron prodigios de valor y se les propone para el empleo inmediato.

Han muerto también tres artilleros, y se han perdido diez caballos.

La acción terminó entrada ya la noche.

Nuestras fuerzas pernoctaron en el campo enemigo, donde se encontraron 46 muertos.

Se dice que los insurrectos llevan 90 heridos.»

Dicen desde la Habana que en aquella población se tienen noticias positivas de que la columna Navarro ha llegado á Colon y la de Aldecoa á Jovellanos. Al primer punto se dirigió en tren expreso material de artillería, que con las fuerzas que ya había y las llegadas á Colon y Jovellanos, defenderán el territorio de Matanzas. El general en jefe también esta en dicho punto. No se cree que en Matanzas encuentren los rebeldes facilidades para internarse.

Se habla de un encuentro del batallón de Saboya con fuerzas muy superiores.

En la acción de Maltipio (Las Cruces) murieron los oficiales N., Sánchez, Ayala, Mayoral y el médico Soriano; y fueron heridos Piedra, Rich, Fernández y Prada.

Por las noticias más auténticas entre las que circulan, puede aceptarse como cierto que las partidas rebeldes están principalmente en la división de la provincia de Matanzas y de Santa Clara, desde Anabana al mediodía hasta Sabanilla al norte.

Santiago de Cuba 18.

Tres desertores de las partidas de José Maceo, presentados en esta capital, cuentan que en las acciones sucesivas de Palmarito, Ramon Yaguas y Tontina fué tan crecido el número de heridos en el campo enemigo que llegó al extremo de producir cansancio en los insurrectos ocupados en recoger dichos heridos.

La alocución que el general Pando ha dirigido á los habitantes de Santiago de Cuba es un documento notabilísimo del que entresaco estos salientes párrafos:

«Tengo la seguridad de que si en breve plazo, no ha de llegar á seis meses no viera coronado con el éxito mis esfuerzos, será mía la culpa.

Sabré cumplir con mi deber de soldado. Hónrame la condición cubana. Sé que á vosotros como á mí sublevará el antipatriótico proceder á aquellos que, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, sirviendo órdenes extranjeras, la ruina y la deso-

lacion de la isla á su prosperidad y encumbramiento con la vida de adhesión á la madre patria.

Sé que los que olvidan tan sagrado deber son los menos, lo que prueba que los más son hombres de prestigio.

Mi política por deber de mi cargo como subordinado será acatar y cumplir las órdenes del general en jefe, y como superior en esta region no será otra que el perdón para los arrepentidos y los rigores de la ley para los delincuentes. Si alguno de los últimos estuvieren entre nosotros, le aconsejo que abandone la actual situación, porque, aun siéndome muy sensible, tendría que ser inexorable en la aplicación del castigo »

Gacetilla

Los aficionados á novedades y emociones no pueden quejarse de la Empresa de nuestro teatro principal, pues les ha ofrecido en la última semana dos *debuts* (perdónesenos el galicismo) en en dos días consecutivos. El primero tuvo lugar el sábado y fué un verdadero *debut*, pues á ser ciertas las noticias que tenemos la joven artista pisó aquella noche, por vez primera, las tablas; y como las circunstancias hicieron que fuera la ópera «Luccia», la elegida para el estreno, nos parece poco prudente ó juzgar á la debutante en el desempeño de un papel que ofrece las mayores dificultades aun para los artistas que tienen ya completo dominio de la escena. Diremos, sin embargo, que la señora Torres tiene una voz de tiple ligera muy aceptable y que su correcta socodigación y la agilidad de su garganta revelan la dirección de un maestro inteligente y de buena escuela. El público dispensó á dicha señora una favorable acogida aplaudiéndola en varias ocasiones y llamándola á la escena después del *Rondó* del acto 3.º que sostuvo regularmente.

El domingo cantó por primera vez la lijera Elisa Ferrari esperada con impaciencia por los aficionados después de las peripecias de un prolongado viaje.

La ópera «Ruy Blas», á medio ensayar, fué la destinada para su presentación, y tampoco esta vez estamos conformes en la elección, pues la parte que toca á la tiple en «Ruy Blas» está en segunda línea y es poco apropiado para lucimiento de una artista. Apesar de todo la Sra. Ferrari logró captarse las simpatías del público á su sola aparición en la escena presentándose como artista que tiene completo dominio de ella y luego como su voz es de un timbre argentino y dulce á la vez, y su emisión es fácil, su fraseo correcto y su afinación perfecta, la escuchó el público con agrado y la aplaudió con frecuencia saliendo del coliseo muy bien impresionados y juzgando una excelente adquisición, la contrata de la referida señora.

Por nuestra parte sería prematuro cualquier juicio que emitiéramos sobre la nueva artista pero esperamos poder prodigarla nuestros elogios en las futuras funciones, cuanto las óperas se presenten mejor ensayadas y no sean precisos los esfuerzos y el dominio que sobre la orquesta tiene el Sr. Bellísimo para salvarlos de una catástrofe. La dirección escénica estuvo desacertadí-

sima como de costumbre y no dejaremos de llamar la atención de la empresa sobre la importancia de esta parte para el buen efecto de toda clase de espectáculos dramáticos.

Da laudables resultados la labor encomendada á la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul del vecino pueblo de Villacarlos, para difundir y propagar entre aquéllos vecinos el espíritu religioso atrayéndoles á la fé y á la práctica de las virtudes cristianas.

En efecto la escuela nocturna que allí fundó dicha Conferencia ve cada día aumentar el número de sus alumnos obteniendo los plácemes del público en general que reconoce los beneficios á las clases proletarias proporciona la instrucción que en ella se da, discretamente enlazada con la enseñanza religiosa.

Quedó esto suficientemente demostrado con la numerosa y escogida concurrencia que asistió el domingo día quince del actual, en el local que ocupa dicha escuela donde se verificó el acto de distribuir los premios que anualmente se otorgan á los alumnos, que se han hecho acreedores á ellos estimulándoles á la asidua asistencia y constante aplicación á las sólidas enseñanzas que en la citada escuela reciben.

Nos congratulamos en poder consignar éstos hechos que tan halagüeñas esperanzas hacen concebir en bien de aquel pueblo, y que hacen el más cumplido elogio de los socios de la Conferencia que fundaron y regentan el centro de instrucción indicado, y como el aumento de alumnos precisa ensanchar la esfera de acción, es propio del caso que las personas caritativas y amantes de robustecer la enseñanza religiosa contribuyan con sus donativos á sostener y fomentar tan benéfica institución, lo cual les agradecerían en el alma los socios de aquella Conferencia, tanto mas cuanto desde principios de este mes son mayores los gastos por haber obligado el gran número de alumnos á trasladar la escuela á un local mas espacioso y de mejores condiciones.

En la junta general celebrada ayer por la Asociación de Beneficencia Domiciliaria fueron nombrados: Vice-presidente, D. Francisco Morillo Seguí; Tesorero, D. Jaime Fábregues Pax; Vocales, D. Juan J. Vidal Mir; D. Federico Teixidor Pons; Revisadores, don Jaime Ferrer Parpal; D. Lorenzo Pons Sintés, y Secretario; D. Pedro Pons Sitjes.

Se acordó no practicar este año la acostumbrada cuestación de Navidad, por lo que se vería con gusto que los Presidentes de las sociedades recreativas ordenasen colocar bandeja en sus respectivos salones al objeto de recaudar fondos para dicha benéfica asociación.

Por el gobierno civil se avisa al público que no se concederán licencias de uso de armas, caza y pesca á los que no presenten la correspondiente instancia, extendida en papel del sello que señala la ley.

Entre los oficiales de Artillería destinados al Regimiento de montaña que ha de marchar á Cuba, figura el primer Teniente D. Gabriel Moragues y

los segundos D. Juan Romero y D. Angel Gomez del 8.º batallón que guarnecen esta plaza.

Mañana martes se darán las pagas á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido.

Por Real orden de 6 del actual ha sido nombrado Asesor de Marina de esta Provincia Marítima nuestro amigo particular el Letrado D. Jorje Teodoro Ládico y Olivar. Felicitamosle.

Telegrama de «La Marítima»:

«Barcelona 23.—«Menorquin» fondado cinco y media sin novedad. Buen tiempo mar llana toda la noche.—Ginart.»

El precio medio obtenido por el trigo en esta providia durante el mes de Noviembre último fué de 25'66 pesetas el Q. m. como figuran en «Boletín Oficial» de ayer, y el de la cebada 17'71 pesetas (no 17'33 pts.)

La población donde se vendió más caro el trigo fué en Palma (28'07 pts.) y la cebada Inca (20'50 pts.); y aquella en que el trigo alcanzó el precio más barato, fué Mahon (22'10 pts.) y la cebada, Manacor (14,15 pts.)

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de probar los medicamentos antiasmáticos del doctor Andreu, ó sea, los Papeles azoados y los cigarrillos balsámicos.

Tal es su eficacia, que basta, fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque y de asma; por la noche con solo quemar un Papel azoado dentro de la habitación del asmático se consigue que este descanse tranquilamente toda la noche.

Asociación de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Noviembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior,	4.919'57
Recaudación ordinaria,	485'68
Donativo de una persona caritativa,	5'00
Total,	5.410'25
Data	
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del recaudador,	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación.	950'93
Total,	993'43
Resumen	
Importa el cargo,	5.410'25
Idem la data,	993'43
Existencia para Diciembre,	4.416'82

Sócos suscriptores 502, bajas 4, quedan 498 suscripciones que importan 505'28 pesetas.—Mahon 20 Diciembre 1895.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

Noticias militares

Interesante á los reservistas

El ministro de la Guerra ha dictado la Real orden siguiente:

Con el fin de normalizar la situacion de los individuos que no se han presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores, la Reina-Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que á los individuos expresados se les dispense de la falta en que incurrieron, pudiendo pasar la revista durante los meses de Febrero y Marzo próximos, con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª Todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.

2.ª Las Autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesion medio hábil para cumplir este deber.

3.ª Los Cónsules de S. M. en el extranjero pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo con la noticia numérica del total de individuos revistados, relacion nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorizacion oportuna, con objeto de legalizar la situacion de estos últimos, en los casos que así sea procedente.

4.ª Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la Real orden circular de 16 de Septiembre último, publicada en «La Gaceta» de Madrid, en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposicion.

5.ª Los Comandantes en Jefe de Cuerpo de Ejército y Capitanes Generales de Baleares y Canarias, atendidas las circunstancias del personal de su territorio, dictarán además las instrucciones que estimen convenientes á facilitar los medios que deban adoptarse para el mejor resultado de la revista.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Victoria vg. mr. y el beato Nicolás Factor.

Santo de mañana.—S. Gregorio Pbro. mártir y S. Delfin obispo.

Cultos

Mañana, vigilia de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, en Santa María á las 6 y media canto solemne de Prima y luego el Martirologio Romano, vulgo Calenda, que cantará el Tonsurado don Gabriel Conforto y después el sermón de costumbre: por la noche se dará fin á las mil Ave-Marías de Belen y al solemne Septenario dedicado á nuestra Señora de la santa Esperanza.

En las parroquias del Carmen y San Francisco también se cantarán la hora de Prima á las 6 y luego el Martirologio Romano como se acostumbra todos los años; por la noche después del Sto. Rosario se dará fin á la práctica del Adviento santificado.

En las Concepcionistas, á las 6 Prima solemne y luego la Catedral que cantará la Religiosa, Sor Victoria Tuzó, despues habrá sermón que dirá don Jaime Tuzó Pbro. Por la noche se dará fin á las Jornadas de José y María al dirigirse á Belen donde debía nacer nuestro señor Jesucristo.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4 t.	
4 por ciento Interior.	67'00
4 por ciento Exterior.	75'02
4 por ciento Amortizable.	79'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	96 87
Id. id. id. 1890	84'35
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	17'80
Ferro-carril del Norte	22'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53 87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	55 87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior.

Oficial

Madrid 21.—4 t.	
4 por ciento Interior.	67'10
4 por ciento Exterior	75'25
4 por ciento Amortizable . . .	79'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	97'50
Id. id. id. 90	85'00
Acciones Banco de España	393'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista	22'25 á 22'00
Londres á la vista	20'81 á 30'72
Londres á 60 dias vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 22
De Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés», capitan don Francisco Cardona con 18 tripulantes, 12 pasajeros, efecosos y la correspondencia.
De Barcelona pailebot «Estela», patron Antonio Servera, con 6 tripulantes y estopines cargados.
De Barcelona goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes y varios efectos.

Anuncios oficiales

Gobierno Militar de Mahon
Los señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa en situacion de retirados en esta Plaza y Villa-Cárlos y demás personas que tengan derecho á surtirse de medicamentos en la farmacia militar, se servirán pasar á este Gobierno militar mañana á las diez de ella una nota con sus nombres, apellidos y domicilio de cada uno, si desean adquirir la tarjeta correspondiente para el fin indicado.—Mahon 23 Diciembre de 1895.—De O. de S. E.—El Comandante-Secretario, Bernardo Baquero.

Alcaldía de Mahon
Reemplazos

Los reservistas que á continuacion se expresan se presentarán á la mayor brevedad en esta Alcaldía durante las

horas de oficina, provistos de su correspondiente pase, al objeto de pasar la revista anual reglamentaria prevenida por Real orden de 16 Septiembre último.

Clases	Nombres
Soldado	Cristóbal Albertí Hernandez
Id.	Guillermo Fullana Noguera
Cabo	Juan Coll Pons
Soldado	Vicente Vinent Pons
O. A. Mr.	Andrés Lamartine Expósito
Soldado	Francisco Carreras Orfila
O. A. Mr.	Francisco Ferrer Mari
Soldado	Fran.º Gonzalez Calahorra
Id.	Jaime Jaume Oliver
Id.	José Ortiz de Zárate Pons
Id.	Mateo Oliver Caldentey
Id.	Pedro Cardona Carreras
Id.	Julio Alberti Gomila
Id.	Pedro Martinez Gil
Id.	Antonio Muñoz Pujol
Id.	Elias Fernandez Gil
Id.	Felipe Diaz Perez
Id.	Policarpo Solabre Morales
Id.	Francisco Meseguer Ferrer
Id.	Julian de San Faustino
Id.	Lorenzo Pons Benejam
Sargento	Manuel Doble Bolfa
Soldado	Nicolás Monjo Mora
Id.	Ricardo Tadeo Rayó
Id.	José Martinez Salvá
Cabo	Felipe Lopez Alcina
Soldado	Guillermo Martorell Vallori
Id.	José Bagur Barceló
Id.	Pablo Pelegrí Salort
Id.	Pedro Sintés Arnau
Id.	Ramon Teixes Roselló
Cabo	Antonio Macías Advent

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 23 Diciembre de 1895.—El Barón de las Arenas,

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

Funciones para el miércoles

DIA DE NAVIDAD

Á LAS TRES DE LA TARDE

Se pondrá en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Donizetti,

LA FAVORITA

Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE

8.º de abono. 1.ª série.

Se repetirá la ópera del Mtro. Marchetti que tantos aplausos obtuvo en la última representacion, titulada,

RUY BLAS

Precios, los publicados.

NOTAS.—La funcion de la noche empezará á las 8 y media en vez de las 8 como se acostumbra, á consecuencia de la funcion de la tarde.

Los Sres. Abonados disfrutarán gratis de sus respectivas localidades en todas las funciones que se celebren por las tardes.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.—2 t.

En Tarazona ha ocurrido un motin, impidiendo los trabajos de la tributacion de consumos que no han querido satisfacer los amotinados.

Nada se sabe oficialmente de Cuba, notándose la natural ansiedad por conocer el resultado del combate que se dijo se estaba librando.

Madrid 22.—2'25 mad.

Los amotinados de Tarazona han silbado al Obispo.

Han sido heridos tres individuos de la guardia civil, han llegado tropas restableciendo la pública tranquilidad.

Se confirma oficialmente que el grueso de los insurrectos intenta pe-

netrar en Matanzas, habiendo en operaciones cinco columnas para impedirselo y se espera un combate de importancia.

Madrid 23.—1'25 mad.

Noticias recibidas de Cuba dicen que la columna del general Navarro llegó al campo ocupado por los insurrectos cuando estos estaban incendiando el ingenio Antillas, á los que dispersó causándoles muchas bajas, teniendo la tropa cuatro heridos.

Una columna de cuatrocientos hombres del Batallon de Asturias atacó la partida de Máximo Gomez de cuatro mil hombres causándoles mas de cien bajas, y resistiendo heroicamente ocho ataques de machete resultando dos muertos y nueve heridos de la tropa.

Madrid 23.—10'45 m.

No se han recibido mas noticias de Cuba.

Al Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha llevado el proyecto de una transferencia con la Compañía de Cuba, y se ha tratado de un préstamo de 50 millones con el Banco de España.

Se ha tratado además de la fórmula que debe España emplear para evitar la ruptura de hostilidades entre Inglaterra y los Estados Unidos de América.

LOTERÍA

Madrid 23.

25444.—3.000.000 ptas.

Es despachado en una de las Administraciones de Loterías de Madrid el billete, pero se cree fué remitido á Francia.

16304.—2.000.000 ptas. Madrid.

2529.—1.000.000 » Sevilla.

14894.—700.000 » Madrid.

7328.—500.000 » Oviedo.

31393.—250.000 » Bilbao.

Con 100 000 pesetas

32147 y 14910

Con 80.000 pesetas

7091 27646 7177 26362

Con 60.000 pesetas

15842 22424 16320 41610

3988 34388

Con 40.000 pesetas

29806 13589 35041 49879

6035 35313 30114 49762

Con 30.000 pesetas

708 39185 15901 15568

7507 36356 7022 16166

14462 34318

Con 20.000 pesetas

25605 28373 13582 25022

27332 6058 19468 31004

8243 17656 32607 53414

43664 4333 50003 363

37013 30495

REPASO DE MATEMÁTICAS

Dará principio el día 2 del próximo mes de Enero un nuevo curso de Matemáticas esplicadas por el Capitan de Artillería don Cecilio Bendito, para los alumnos del Instituto de 1.º y 2.º año de dicha asignatura. Para detalles dirigirse á la calle de San Fernando núm. 13

Imp. de M. Parpal.

BLOQUES IMP. PARPAL 20 cént. pta. BASTION, 39 PARA PARA 1896

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez
de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de ayer dada a instancia de D. Marcelino Seguí y Michel en los autos ejecutivos que sigue contra doña Magdalena Carlos Paulí, se saca a pública subasta por segunda vez, por término de veinte días y con rebaja del veinte y cinco por ciento del justiprecio, la finca que se dirá; quedando señalado para su remate el día veinte y nueve de Enero del año próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, linda por la derecha entrando con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca rebajando empero el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirve para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio con la rebaja dicha del veinte y cinco por ciento, las que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí: Ldo. Juan Trémol, Esno.

La Maquinista Naval
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, queda abierto el pago del tercer dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor de las acciones emitidas, desde hoy al 31 del actual, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, Gracia núm. 57.

Al efectuar el pago de dicho dividendo, se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los accionistas, por las acciones definitivas, y completamente libradas.

Mahon 20 Diciembre 1895.—Por acuerdo del C. de A.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

DOÑA MARIA RIPOLL

PROFESORA EN PARTOS

Después de ampliados mis conocimientos científicos y teóricos prácticos durante una permanencia en la ciudad de Barcelona, he resuelto establecerme definitivamente en esta de Mahon, por cuyo motivo tengo el gusto de ofrecer a las Señoras de la misma los servicios de mi profesión que serán prestados con el mayor celo y esmerada asistencia.

Consultas de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Cos de Gracia n.º 9, frente á San José.

EL ANTIGUO CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

Impreso en Palma

Pronósticos del Zaragozano.—Precio: 10 cént. de pta. ejemplar

Imp. de Parpal, Bastion 39

CANET Y PONS
EL BAZAR
¡¡Tápense que viene el frío!!!
CAPAS desde 15 Pts. UNA
¡500 CAPAS!
QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR
Capas de todos precios y para todas las edades
PARA SEÑORA
Surtido de pañets para Capas.
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.
Nueva 39 y Hannóver 18
CANET Y PONS

TRAGES DE LANA DESDE 20 PESETAS
TRAGES DE ALGODON DESDE 12 PTAS.

Panadería «La Gavilla de Oro»
DE
MÁRCOS MERCADAL NETTO
Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.
En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:
Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8 id. los 43 »
Salvado fino á 5 id. los 35 »
Id. comun á 4'50 id. los 29 »
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.
Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

MARCHAMOS de carton para el calzado que tenga que extraerse
1000, 3 Ptas.
Descuento á los grandes pedidos.
Imprenta de EL BIEN PUBLICO
BASTION, 39—MAHON.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital social 20.000.000 de reales
Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas
La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**
Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.
Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arraveleta, 3 MAHON

Teatrito de Llucesanas

El 25 del corriente dará principio dicho teatrito á las acostumbradas funciones dramáticas y bailes anuales, siguiendo todos los sábados hasta terminar el Carnaval.

El día de Navidad se pondrá en escena el drama «Una limosna por Dios», «La agonía de Colon», «Qui no te pa moltas s'en pense» y el coro de la zarzuela «Las campanadas». A las ocho en punto—La Comision.

Al público

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, á precios reducidos.

Tambien se ha recibido el esquisito turron de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés, de Ciudadela, el cual se espende á 1'50 pesetas los 400 gramos.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos con ó sin muebles de la casa calle del Castillo número 47. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms 5 y 6 de la Plaza del Retiro.
Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.
Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.
Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Lo está la casa de la calle de las Moreras número 54. Para informes, calle de san Roque número 5.

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cañamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.
Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Don Francisco Farré y Morella,

Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños, ha trasladado su domicilio en la calle del Portal de Mar núm. 14. Consultas, de 11 á 2.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la estereria de la Plaza del Príncipe, núm. 17.

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vivos á precio económico.
Calle de la Iglesia núm 4, casa de ANGELA ESTELETA.

BARQUILLOS FINOS
(Neulas)

de leche y limon se venden á 1 peseta 25 céntimos el cien en la calle de S. Sebastian núm. 12.